



Resolución de la Secretaría General de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad de una oficina de farmacia para el suministro de medicamentos y otros productos farmacéuticos para la Asamblea de Madrid.

Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara.

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.
 3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).
 4. Teléfono 34.91.779.95.00
 5. Fax: 34.91.779.96.48.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional Pliego hasta el quinto día del plazo de licitación.
 - d) Número de expediente: CPNPSU/2016/09.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: suministros.
 - b) Descripción: oficina de farmacia para el suministro de medicamentos y otros productos farmacéuticos para la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: no.



ASAMBLEA DE MADRID

d) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.

1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)

2. Localidad y código postal: Madrid 28018.

e) Plazo de ejecución: dos años.

f) Admisión de Prórrogas: si.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33680000-0 "Artículos farmacéuticos" y 33600000-6 "Productos farmacéuticos".

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: negociado con publicidad.

c) Subasta electrónica: no

d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Precio del material de primeros auxilios.
- Plazo y facilidades de las condiciones de entrega.
- Facilidades para la recogida de los medicamentos caducados
- Disponibilidad horaria del sistema de comunicación de alertas

e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1º.- Precio del material de primeros auxilios. Hasta 50 puntos.

2º.- Plazo y facilidades de las condiciones de entrega. Hasta 40 puntos.

3º.- Facilidades para la recogida de los medicamentos caducados. Hasta 5 puntos.

4º.- Disponibilidad horaria del sistema de comunicación de alertas mediante correo electrónico, SMS, medios similares entre la Oficina de Farmacia y el Gabinete Médico. Hasta 5 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de tres mil euros (3.000 €), IVA no incluido, para el plazo de ejecución de dos años. A este importe se le aplicará como partida independiente el IVA, que para cada producto corresponda.

El valor estimado del contrato es de cuatro mil quinientos euros (4.500 €). En el valor estimado se integra, además del presupuesto de licitación, el valor de la prórroga prevista en la cláusula 13.3.



ASAMBLEA DE MADRID

La presente contratación no tiene previstas otras opciones eventuales, ni modificaciones al contrato que deban contemplarse en el valor estimado.

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.

6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde que el anuncio con la convocatoria se publique en el perfil del contratante de la Asamblea de Madrid. El plazo de recepción finalizará a las 14:00 horas del último día de admisión.
- b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.
 4. Dirección electrónica: no procede.
- d) Admisión de variantes, si procede: no se admiten variantes.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

En Madrid, a 22 de mayo de 2017



LA SECRETARIA GENERAL,

Raquel Marañón Gómez

